

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández
 RUC: _____

Fecha de Elaboración: 21/03/2023
 Consecutivo por Área: RN/028/2023

Delegación : CHIAPAS
 Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESPINOZA CORDOBA ORSUE
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0134/2023
 Periodo: 15-17 DE MARZO DE 2023
 Lugar: Ranchería bajo Amacohite, primera sección, municipio de Ostuacan, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Visita de inspección en materia de Impacto Ambiental por extracción de material pétreo, en la Ranchería bajo Amacohite, primera sección, municipio de Ostuacan, Chiapas, México.

SINTESIS: Con fecha 15 de marzo de 2023, en coordinación con el Ing. Armando Náfate Moreno, nos trasladamos a la Ranchería bajo Amacohite Primera Sección para llevar a cabo visita de inspección por Extracción de Material Petreo levantandose para mayor constancia actas de inspección números PFPA/IA/062/024/2023 y PFPA/IA/062/025/2023, de fechas 16 y 17 de marzo de 2023, donde se circunstancian diversos hechos y omisiones encontrados en el sitio inspeccionado, **Se hace la aclaración que esta comisión se comprueba con sello proporcionado el Consejo de Vigilancia del ejido Plan de Ayala, del municipio de Ostuacan, Chiapas, que fue la autoridad mas cercana al sitio donde se llevo a cabo las inspecciones**

Conclusión: Se levantaron dos actas de inspección

Resultados Obtenidos: Se llevo a cabo dos inspecciones en materia de Impacto Ambiental

Contribución: Presencia en el lugar, así como turnar los dos asuntos a la Subdelegación Jurídica

Atentamente

Orsue Espinoza Córdoba

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguere

ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACION
DE ACCIONES DE LA SIRN

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ORSUE ESPINOZA CORDOBA** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **EICO690306B41**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA		PAQUETE	
Ostuacán Chiapas	15/03/2023 17/03/2023	2	1	MXN	625.00	312.50	100% 1,562.50
TOTAL DÍAS:		2	1				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	1,562.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN RANCHERIA BAJO AMACHOITE

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ORSUE ESPINOZA CORDOBA
ENLACE



Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0134/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de marzo del año 2023

Ing. Orsue Espinoza Córdoba
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los **días del 15 al 17 de marzo de 2023**, para llevar a cabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental por extracción de material pétreo, en la Ranchería bajo Amacohite, primera sección, municipio de Ostuacan, Chiapas, México, así como recorrido de vigilancia en la zona para la comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS002, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2020, con placas de circulación NTC6588, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha ocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
C. C. P. Interésado
Delegación Chiapas

